

ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE MEANGUERA

UNIDAD DE JUVENTUD, EDUCACION DEPORTE Y CULTURA



PLAN DE TRABAJO 2020



Elaborado por:
Licda. Francisca Ruth Romero Martínez

INTRODUCCION:

Las iniciativas en pro de desarrollar las capacidades de la población del municipio no deben estar encaminadas a la parte de la infraestructura únicamente, también es necesario aportar a la población joven del municipio es uno de los mayores sectores que requieren la atención de las instituciones locales, en especial de la municipalidad en la mejora de las condiciones de desarrollo de manera integral, entiendo las diferentes expresiones culturales y sociales de las que son participes, por lo que se presenta el siguiente PLAN DE TRABAJO, con el mayor de los compromisos por lograr resultados positivos en unión con la población del municipio.

Además de poner especial atención a la población joven, es de procurar mejoras a las etapas iniciales del ser humano, es decir a las niñas, niños y a los adolescentes, quienes en sus primeros años de vida deben tomar decisiones e ir trazando un futuro que puede ser provechoso para ellos mismos. Por lo tanto se plantea incidir en estas etapas con procesos de personalidad, toma de decisiones y proyectos de vida.

Las estrategias y medidas que se implementen, serán de acorde al marco legal del que gozan protección dichos sectores, es decir, LEPINA y Ley General de Juventud, por lo que de igual manera se coordinara principalmente con las Instituciones Gubernamentales como el CONNA e INJUVE, INDES, ADFA , y con las demás instituciones que por su tipo de intervención puedan aportar a la mejora de las condiciones de estos sectores.

OBJETIVOS DEL PLAN:

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir de manera integral al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de las capacidades de los y las adolescentes y jóvenes del municipio, a través de programas y proyectos de intervención que tomen en cuenta las distintas expresiones socio-culturales de los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Contribuir al desarrollo deportivo de adolescentes y Jóvenes
2. Promover las capacidades individuales y colectivas .
3. Articular en conjunto con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales programas y proyectos de beneficio para la adolescencia y juventud del municipio.
4. Crear y fortalecer espacios de práctica de valores.
5. Mejorar la calidad de vida de la adolescencia y juventud a través de proyectos de educación, cultura, sano esparcimiento, y recreación en el municipio.
6. Contribuir a la seguridad social y a la protección del libre ejercicio de los derechos y deberes de la adolescencia y juventud.

EJES DE ACCION Y LINEAS DE ACCION

EJE DE ACCION: ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL

LINEAS DE ACCION:

- Desarrollo de acciones en conjunto que beneficien al sector Adolescente y Juventud
- Creación de espacios de entendimiento interinstitucional en beneficio de las juventudes

EJE DE ACCION: FOMENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

LINEAS DE ACCION:

- Apertura de espacios de desarrollo de las expresiones artísticas de la niñez, adolescencia y juventud.
- Ampliación de cobertura de proyectos deportivos a favor de la adolescencia
- Mejoramiento de espacios recreativos y culturales a nivel municipal
- Fomento a la práctica de nuevas expresiones artísticas y deportivas en las comunidades.

EJE DE ACCION: IMPULSO DE ACCIONES PARA UN PLENO DESARROLLO

LINEAS DE ACCION:

- Fomento de valores para la convivencia ciudadana en los programas, proyectos y procesos que impulse la municipalidad
- Implementar procesos para integrar a la adolescencia con capacidades especiales
- Desarrollar procesos de apertura a nuevas tecnologías en espacios públicos.
- Coordinación con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de talleres vocacionales que sean de provecho para las aptitudes de la población joven.

METAS:

- Fomentar práctica de valores en adolescentes y jóvenes
- Mejorar el desarrollo de las capacidades y habilidades emprendedoras de la población joven
- Participación de al menos 80% de la población joven del municipio en las actividades contempladas en el presente plan.
- Ejecutar en su totalidad el presente plan.
- Mejorar las coordinaciones entre grupos juveniles del municipio y las instituciones Gubernamentales.
- Lograr el reconocimiento institucional en la población joven del municipio
- Fortalecer los conocimientos sobre derechos y deberes de los adolescentes y jóvenes del municipio.
- Fortalecer las capacidades artísticas y deportivas de los adolescentes y jóvenes del municipio.

CONVIVENCIA CIUDADANA

ACTIVIDAD	MESES AÑO 2020												PRESUPUESTO	
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Actualización del comité Municipal de Convivencia Ciudadana														\$100.00
Elaboración y Divulgación de Ordenanza Municipal de convivencia Ciudadana														\$500.00
Festival del día de la Juventud														\$1000
Mesa de Juventud														\$300
Levantamiento de línea base de Organizaciones y líderes juveniles														\$200
Conformación del Comité Juvenil Municipal														\$200
total														\$2,300.00

DEPORTE

N.º	ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	PRESUPUESTO
1	GRADUACION DE ARBITROS EN CATEGORIA CLASE "D"	1/D												\$555.00
2	TORNEO RELAMPAGO DE FUTBOL SALA 3 BALONES DE FUTSALA				1/D									\$800.00
3	TORNEO DE VETERANOS.		Inicio 4/s	4/s	4/s Final									\$2,380.00
4	TORNEO DE LIGA MENOR MUNICIPAL SUB -12													\$1,680.00
5	TORNEO DE FUTBOL MASCULINO CATEGORÍA A Y B					Inicio 4/s	4/s	4/s	4/s	4/s Final				\$9,895.00
6	TORNEO DE FUTBOL FEMENINO.						Inicio 4/s	4/s	4/s	4/s Final				\$3,400.00
7	TORNEO DE FUTBOL SALA, MASCULINO Y FEMENINO.											inicio 4/s	3/s final	\$1,050.00
8	ESCUELITAS DEPORTIVAS.		4/s	4/s	4/s	4/s	4/s	4/s	4/s	4/s	4/s	1/s		\$5,549.00
9	APOYO EQUIPO AFEDERADO MILAN F.C													\$950.00
10	CONVIVIOS CON ESCUELITAS												1/D	\$750.00
TOTAL														\$27,009.00

ATENCIÓN DEPORTIVAS CENTROS ESCOLARES.

FACILITADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
WILBER CHICAS.	CENTRO ESCOLAR JOSE SIEMON CAÑAS. MEANGUERA		CENTRO ESCOLAR JOSE SIEMON CAÑAS. MEANGUERA		CENTRO ESCOLAR JOSE SIEMON CAÑAS. MEANGUERA
EDWIN BENITEZ, WILBER CHICAS.	CENTRO ESCOLAR JOSE SIEMON CAÑAS. MEANGUERA	CENTRO ESCOLAR POZA HONDA.			
EDWIN BENITEZ.				ALTO MIRO GUACAMAYA	CENTRO ESCOLAR CASERIO POTRERO